

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

664 *GESTIÓN Y DESARROLLO INMOBILIARIO PROMAPAM, S.A.*

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria

De conformidad con lo prevenido en la Ley de Sociedades de Capital y en el artículo 19 de los Estatutos Sociales, el Consejo de Administración de GESTIÓN Y DESARROLLO INMOBILIARIO PROMAPAM, S.A. ha acordado la convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la sociedad, a celebrar en el domicilio social, el próximo día 17 de marzo de 2017, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora del día siguiente, a fin de deliberar y adoptar acuerdos en relación con el siguiente

Orden del día

Primero.- Nombramiento o reelección de los miembros del órgano de administración de la sociedad.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales auditadas de la sociedad correspondientes al ejercicio 2016.

Tercero.- Aplicación de los resultados sociales del ejercicio 2016.

Cuarto.- Censura de la Gestión Social.

Quinto.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

De conformidad con lo previsto en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, los Sres. Accionistas tienen el derecho de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como, en su caso, el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas.

En Écija (Sevilla), 6 de febrero de 2017.- D. Antonio Marín Martín, Presidente del Consejo de Administración.

ID: A170010535-1